

PROCESO CAS N° 167-2020-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.07-ARH

CONTRATAR UN (01) ABOGADO

RESULTADO DE LA VERIFICACION DE REQUISITOS MINIMOS

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	OBSERVACIÓN	CONDICIÓN
1	ACEVEDO DEL CARPIO FIDEL JESUS ALBERTO	---	APTO
2	AGURTO BUSTAMANTE LUIS ROLANDO	---	APTO
3	GABRIEL ESPINOZA YAMELY	---	APTO
4	GAVILAN TELLO JORGE	---	APTO
5	GONZALES ALIAGA ELIZABETH ISELA	---	APTO
6	HUAYANEY ROMERO FLOR DE MARIA	---	APTO
7	MARTINEZ CARRILLO JUAN ARTURO	---	APTO
8	MORI VERDE MIRIAM MILAGROS	---	APTO
9	PEREDO SILVA ROSA FLOR	---	APTO
10	PONCE LECCA MARIA TERESA	---	APTO
11	BALBIN LINARES PATRICIA	(1)	NO APTO
12	CASAFRANCA CARDENAS CINTHYA CECILIA	(2)	NO APTO
13	CASTILLO PICON BHEKY NOHEMI	(3)	NO APTO
14	CORONADO ALBURQUEQUE JESSICA MARIA	(4)	NO APTO
15	DEL CASTILLO GUTIERREZ MILDRED ALCIRA	(5)	NO APTO
16	FERRER LOPEZ HECTOR	(6)	NO APTO
17	GAMONAL DE LA TORRE SHERLY DEL PILAR	(7)	NO APTO
18	GARCIA FLORES LORENA NATALI	(8)	NO APTO
19	GIRALDO ANGELES VICTOR HUGO	(9)	NO APTO
20	LEYVA ULLOA BETTY KATHERINE	(10)	NO APTO
21	NAUPA PALACIOS SONNY ANTHONY	(11)	NO APTO
22	NOBLECILLA RIVAS LUIS ANTONIO	(12)	NO APTO
23	NUÑEZ DEL PRADO GAMARRA VICTOR RICARDO	(13)	NO APTO
24	PALACIOS LLOCLLA HEDILBERTO HILARIO	(14)	NO APTO
25	PALACIOS ROMAN GABRIEL PERCY	(15)	NO APTO
26	PALOMINO MARCELO EBER	(16)	NO APTO
27	PERALTA GAMARRA ADRIAN ANTONIO	(17)	NO APTO
28	PEZO ZUÑIGA MELISA	(18)	NO APTO
29	PISFIL QUESQUEN MARIO KARLO	(19)	NO APTO
30	PORTUGAL VASQUEZ ISABEL CRISTINA	(20)	NO APTO
31	PORTUGUEZ HOSTIA ROBERT ROMAN	(21)	NO APTO
32	RAMIREZ ZAPATA VICTOR	(22)	NO APTO
33	SUAREZ CASTILLO KAREN PATRICIA	(23)	NO APTO

OBSERVACIONES

(1) No envió el anexo 03.

- (2) No cumple con la experiencia solicitada, las funciones detalladas no son afines al puesto de abogado en el área de secretaría técnica.
- (3) No cumple con la experiencia general contabilizada a partir de la fecha de egreso.
- (4) No envió los anexos 03 y 05.
- (5) No cumple con la experiencia general, ni específica.
- (6) No envió los anexos 03 y 05.
- (7) Envío anexos con firma digitalizada.
- (8) El anexo enviado no corresponde a la UGEL07.
- (9) No detalló las labores en la experiencia específica según lo solicitado en el primer ítem de la experiencia específica del perfil de puesto.
- (10) Envío postulación fuera de fecha.
- (11) Envío postulación en más de un archivo.
- (12) No detalló las labores en la experiencia específica según lo solicitado en el primer ítem de la experiencia específica del perfil de puesto.
- (13) Envío postulación en más de un archivo.
- (14) No detalló las labores en la experiencia específica según lo solicitado en el primer ítem de la experiencia específica del perfil de puesto.
- (15) No envió los anexos 03 y 05.
- (16) No envió el anexo 03.
- (17) No detalló las labores en la experiencia específica según lo solicitado en el primer ítem de la experiencia específica del perfil de puesto.
- (18) No cumple con la experiencia específica solicitada en el perfil de puesto.
- (19) No cumple con la capacitación solicitada en el perfil de puesto.
- (20) No cumple con la experiencia solicitada, las funciones detalladas no son afines al puesto de abogado en el área de secretaría técnica.
- (21) Envío postulación fuera de fecha.
- (22) No cumple con la capacitación solicitada en el perfil de puesto.
- (23) No cumple con la capacitación - no cumple con la experiencia específica.

La(s) persona(s) que obtuvieron condición de **APTO**, deberán enviar su hoja de vida documentada y escaneada al correo de Selección de la UGEL.07, la misma que deberá sustentar lo declarado en el anexo 03, asimismo, **deberá considerar las formalidades que establece las bases del proceso de selección CAS respecto a la presentación de la hoja de vida documentada**, según detalle:

- **Fecha** : Viernes 15 de enero del 2021.
- **Correo** : seleccion.cas@ugel07.gob.pe
- **Asunto** : Evaluación curricular – CAS N° xx – Nombre del Puesto – Nombres y Apellidos.

NOTA: Los postulantes que no envíen su hoja de vida documentada dentro de las fechas establecidas; quedarán eliminados del proceso de selección.

EL COMITÉ DE SELECCIÓN

San Borja, 14 de enero del 2021